

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mara. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia:

Solo un milagro ha podido salvar la vida del presidente del Consejo. El hecho ocurrió como sigue: Cuando el general salió del Senado para tomar su carruaje, estaba lloviendo; con este motivo el lacayo abrió un paraguas y el ayudante del general seguía detrás de este casi junto á él: como era ya de noche, el asesino que esperaba á la puerta de la tribuna pública, habria podido realizar su crimen sin la interposicion del ayudante: la proximidad de este le obligó á disparar de lado, lo cual hizo que la bala rozara la espaldilla.

En el momento de sonar el tiro, el Sr. Serrano vió un hombre que corría, gritando, ¡viva la Reina! Lo sujetó en el acto y se acercó al general que aun no podia darse razon de la gravedad de la herida.

El arma con que se perpetró el delito, es un cachorrillo del mayor calibre; no se ha podido sacar en limpio dónde ni cómo lo adquirió.

—No deja de ser singular la coincidencia de que tanto el desgraciado joven que atentó á la persona de S. M. la Reina, como el demente que disparó el 6 por la tarde contra el señor duque de Tetuan, sean naturales de Leon; ambos están al parecer atacados de enagenacion mental, y ambos han hecho uso de un arma igual y cargada tambien de una manera defectuosa.

—Los que se interesan por el desarrollo y engrandecimiento de nuestra marina de guerra se felicitarán hoy con nosotros al saber que el gobierno ha dispuesto que se ponga en el arse-

nal del Ferrol la quilla de una fragata blindada de 41 cañones y 1,000 á 1,200 caballos, que se denominará *Tetuan*.

Al mismo tiempo que se ha dictado esta orden, que tan alto habla en favor de la administracion del duque de Tetuan y del señor ministro de Marina, vemos con igual satisfaccion que no se perdona medio alguno para llevar á cabo las construcciones que habia en proyecto, y para las cuales se han hecho los acopios necesarios; pues segun manifiesta la *Gaceta*, se han dado órdenes para que se activen cuanto sea dable las obras de la corbeta *Vencedora*, con objeto de poner en la grada que ocupa en el arsenal de Cartagena la quilla de una fragata de hélice, de 50 cañones y 800 caballos, que se llamará *Zaragoza*.

—Ha sido nombrado comandante de la fragata *Princesa de Asturias*, el capitán D. José María Lopez de Haro.

—Se ha dispuesto que el brigadier D. Ramon María Pery continúe mandando el navio *Rey D. Francisco de Asis*, y que el de igual graduacion D. Juan de Dios Ramos Izquierdo se traslade al Ferrol á tomar el mando del navio *Reina doña Isabel II*.

—El vapor-correo de la Habana *Berenguer*, que llegó á Cádiz el 2 en diez y nueve dias y medio de navegacion, ha sufrido tiempos durísimos, que mas de una vez hubieran ocasionado una catástrofe á no reunir este buque las escelescentes condiciones que tiene tan acreditadas; baste decir que ha corrido mas de trescientas leguas haciendo trece millas por hora, sin hélice, por habersele este inutilizado en lo mas recio del temporal que ha venido sufriendo hasta llegar á bahía.

Las noticias que por este mismo buque recibimos de la reina de las Antillas alcanzan al 12 de noviembre.

Existen proyectos importantes para la formacion de Colonias en la parte norte del departamento oriental, llevando colonos de Canarias, á los cuales se les repartirán tierras, y se les facilitarán los medios de adquirirlas á buenas condiciones dentro de cierto período. Entre tanto las trabajarán como arrendatarios. Cada dia es mayor el aprecio de aquellas tierras magníficas. El estado sanitario seguia siendo en estremo favorable así para el ejército como para la poblacion ecetera.

—El 14 de noviembre fondeó en el puerto de Nueva York la fragata de guerra española *Berenguela* procedente de la Habana, que va con el objeto de recorrer sus fondos en el astillero federal de Brooklyn.

—El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 1.º de noviembre último que no ocurría novedad en aquellas islas, y que el estado sanitario iba mejorando considerablemente.

—Aseguran personas bien informadas, segun *El Español de ambos mundos*, que una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo presidente de los Estados Unidos, será tranquilizar completamente á España en lo tocante á Cuba, é impedir toda expedicion filibustera contra Centro-América y Méjico.

—A veinte y cinco millones de duros asciende lo que Francia tiene que pagar á Cerdeña con motivo de la cesion de Saboya y Niza.

—A 150.000 hombres ascienden las fuerzas que Austria tiene en el Véneto, escalonadas a lo largo del Ti-

rol y la Iliria. Se trabaja con suma actividad en las fortalezas, y todos los preparativos indican que Francisco José no se halla dispuesto á transigir.

—En el consejo de mariscales reunido en París para tratar de la reorganización de la Argelia, el duque de Malakoff insistió vivamente en la urgencia de fortificar las costas, á fin de que pudiese atenderse á la defensa de la colonia en el caso (dijo) de estallar una guerra general que nada tiene de imposible.

—El corresponsal del *Constitutionnel* en Nápoles dice saber las condiciones que el general La Roca ha ofrecido á los defensores de Gaeta, sin contar con las personales con que ha brindado al rey su primo Victor Manuel. Asegura que á la guarnición se la permitiría salir libre y dirigirse á donde tuviese por conveniente, concediéndosela los honores militares al salir y no exigiendo cuenta alguna de los fondos existentes en las cajas; pero estas proposiciones no han sido admitidas.

—Se asegura que el conde Metaxa llegará próximamente á Turin, encargado por el gobierno inglés de una misión en Italia.

—A pesar de las negativas de los periódicos austriacos contra todo proyecto de ceder el Véneto, la «Patrie» insiste en creer que una vez terminada la lucha en las provincias napolitanas, el Austria no opondría las mismas dificultades para un arreglo amistoso. Y aun cuando los armamentos aumentan, la «Patrie» los explica como el medio de obtener mejores condiciones.

—El saludo por parte de la escuadra inglesa á la salida del rey Victor Manuel de Nápoles se considera generalmente como un reconocimiento anticipado de la Gran Bretaña de los hechos consumados. Créese que el reconocimiento oficial del reino italiano se aplazará hasta que el rey del Piemonte tome el título de rey de Italia por el voto del Parlamento.

—Terminantemente niega el *Diario de Viena* las negociaciones para la cesión de Venecia, y declara que es absurdo tratar de la venta de un país que pertenece á la Corona.

—Segun la *Gaceta del Banco de Berlia*, los húngaros están en inteligencia con los romanos para la fun-

dación de un reino que se extendería á lo largo del Danubio hasta el Mar Negro.

—Parece que el gabinete de Viena tiene el propósito de formar con la Croacia, la Eulanonia y la Dalmacia un reino gobernado por un Ban. Esta disposición aumentaría las dificultades de la situación del imperio, pues sabido es que dos de estas provincias han manifestado su deseo de unirse á Hungría.

—Se ha dicho en Turin que Francisco II ha propuesto á la Francia el abandono de sus Estados hasta las decisiones del futuro Congreso de Europa, siempre que una guarnición mixta compuesta de napolitanos y franceses, ocupara á Messina y Gaeta como prenda de una solución conciliadora de las cuestiones de Italia. Añádese que el gabinete imperial no había podido aceptar esta transacción.

—El movimiento de los Abruzzos iba regularizándose y robusteciéndose con soldados napolitanos que han logrado unirse al cuerpo que manda el coronel Langrange, que ocupaba una posición ventajosa, dominando el camino de Nápoles á Aquila, lo cual le permitía mantener sus comunicaciones con la tierra de Labor y los demás puntos de los Abruzzos. El general Cialdini ha situado un cuerpo de observación en la frontera romana.

—La *Opinione* de Turin refiere una negociación seguida en Gaeta, que de ser cierta haría gran honor al rey y á la reina de Nápoles y al general Cialdini. Antes de comenzar el bombardeo este había querido convenir con la plaza respecto á los puntos exceptuados de esta terrible medida. Habíase convenido en respetar los hospitales y algun otro edificio, y como Cialdini galantemente ofreciera una bandera de salvación para el local ocupado por la reina, este había respondido que ella estaba al lado de su esposo para compartir todos sus peligros, pero que en cambio pedía protección para un pequeño templo donde se albergan las hermanas de la Caridad, que en Gaeta como en todas partes están siendo modelo de abnegación y prestando toda clase de auxilios á los heridos y á los enfermos. Inútil es añadir que semejante garantía fue concedida inmediatamente.

—Parece que el general Bosco,

luego que se ha hecho cargo de la situación de Gaeta y sus defensores, ha escrito á sus amigos asegurándoles que es mucho mejor de lo que se figuraba y que puede prolongarse la resistencia hasta diez meses.

—Las correspondencias que llegan de París dan motivos para creer que el gabinete imperial vuelve á la política que simbolizaba la paz de Villafranca en las modificaciones naturales que exige hoy el estado de la Italia.

—Parece que las medidas que está adoptando Francia respecto á sus fuerzas terrestres y navales han suscitado la inquietud de Inglaterra que ha pedido y obtenido explicaciones acerca de la reorganización de los cuartos batallones en los regimientos de infantería de línea y los cuerpos de cazadores de la propia arma.

Gaeta 27 de noviembre. — Desde que está sitiada la plaza de Gaeta, cuatro buques con bandera y cargamento sardos han fondeado en este puerto por arribada forzosa. El gobierno del Rey tenía indudablemente el derecho de presa, pues no estaban protegidos por su bandera ni por el destino de su cargamento.

La aplicación del derecho de guerra hubiera sido además ventajoso á la plaza sitiada, porque el primero de estos buques estaba cargado de carbon y los otros tres de granos, productos de suma utilidad para una ciudad sitiada. Sin embargo, el Rey quiso mostrarse generoso tomando en consideración las circunstancias excepcionales de la guerra actual, que no ha sido precedida de ninguna declaración regular ni de denuncia alguna de hostilidades, y S. M. mandó que se diese completa libertad á dichos buques.

Pero el Rey no quiere permitir que una concesión benéfica y espontánea pueda interpretarse como una renuncia á sus derechos ni como una prueba de debilidad. Por lo tanto, ha decidido que todo buque que se presentare desde hoy, 27 de noviembre, en las aguas de Gaeta, será inmediatamente apresado por los buques de la marina Real y tratado segun los principios que rigen el derecho de guerra.

—*S. Casella.*
Turin 5. — Escriben del Adriático que el general Benedek inspecciona estos dias las provincias de su mando. Este general ha declarado que el go-

bierno no piensa vender á Venecia, que no tomará la ofensiva, pero que si es atacado la defenderá energicamente.

El *Diario de Roma* desmiente la falsa noticia de negociaciones entre la corte pontificia y el gobierno sardo.

—*Turin* 8. — El general Fergala insiste en no entregar la ciudad de Messina y el gobierno ha decidido esperar á la toma de Gaeta para hacer la última intimacion ó ponerla sitio.

Paris 11. — El *Monitor* publica un decreto imperial organizando el gobierno y la alta administracion de Argelia.

Por las anteriores noticias,
I. Hospitaler.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Del *Mallorquin* del 8:

Con motivo del temporal van arribando muchos buques, algunos de ellos con averias.

— A causa del mal tiempo reinante no ha podido aun efectuar su salida para *Trípoli* y *Valencia* el vapor-correo *Rey don Jaime I*, la que verificará mañana á las ocho de ella si no se ofrece el propio inconveniente.

Del *Correo de Mallorca*:

El temporal que se ha sentido en los dias anteriores ha causado considerables averias en algunos buques surtos en este puerto. Aseguran los inteligentes que en la noche del 8 si el viento hubiese durado una hora mas con la misma fuerza hubiera tenido que deplorarse una catástrofe horrorosa, pues hubieran sido muchas las embarcaciones que se estrellaran contra las rocas.

Esto no obstante, si Dios no lo remedia, es probable que los planos y demás documentos relativos al asunto de la prolongacion del muelle continuen gozando por mucho tiempo del dulce reposo que disfrutan, aumentándose si es posible la general indignacion con que se está mirando tan incalificable apatía.

— El Sr. D. Eduardo Infante, Secretario del Gobierno de esta provincia, ha sido trasladado con igual destino al de *Murcia*. Sentimos que este ascenso nos prive de los buenos servicios que en este Gobierno prestaba el Sr. Infante; y no dudamos que en la provincia á donde ha sido trasladado será objeto de la estimacion que merecen los empleados inteligentes y laboriosos.

Para el empleo que en estas islas resulta vacante ha sido nombrado el Sr. Don Saturnino Palacios, oficial de la clase de primeros del cuerpo de Administracion civil, que sirve actualmente en el Gobierno de *Zaragoza*.

Por las noticias de la provincia,
J. Hospitaler.

MAHON.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que se lleve á efecto una convocatoria de 3,782 hombres de mar para cubrir las atenciones del servicio. Al mismo tiempo y con objeto de disminuir el número de marinería en servicio, se ha resuelto que se admitan en los buques guarda-costas los matriculados que voluntariamente se presenten para empezar á servir en ellos su segunda campaña, y que en los buques de vapor, ya sean de hélice ó de ruedas del propio resguardo de las costas, se admitan tambien los voluntarios terrestres ó no matriculados que deseen hacer servicios en ellos.

Al mismo tiempo que se ha hecho la convocatoria de la gente de mar necesaria para cubrir las atenciones de los departamentos en el próximo año de 1861, se han comunicado á los capitanes generales las disposiciones convenientes para disminuir el número de marinería en servicio, principalmente en los arsenales y buques del resguardo marítimo, que absorven una fuerza de 3,500 hombres próximamente.

Para evitar los inconvenientes que resultan al servicio en la Península con el constante movimiento de alta y baja, que se experimenta en el personal de pilotos que dotan los buques trasportes del Estado, se ha resuelto que en adelante no se dé ingreso en el servicio de la marina militar á ningun piloto de la mercante, sin que previamente y por escrito se comprometa á servir cuando menos durante tres años consecutivos.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que á los pilotos particulares que sirvan en los buques de la Armada durante cinco años consecutivos, se les conceda la graduacion de alférez de fragata, ó la inmediata á la que ya obtuvieren, y la opcion á ingresar en el servicio de tercios navales.

Por el ministerio de Marina se ha mandado que en la próxima convocatoria y demás sucesivas que se hagan, los individuos de marinería á quienes en otra ocasion pudiere dárseles por inútiles ingresen en el servicio si en modo alguno pueden aplicarse en los arsenales para el peonaje y objetos análogos, y desechar tan solo á los que absolutamente pueden tener la aplicacion espresada; evitando con esta medida se inviertan un gran número de individuos que, jóvenes y ágiles, tienen requisitos para dotar los buques.

La GACETA llama á los acreedores de la Deuda personal comprendidos desde el número 81,271 al 81,596 y correspondientes á las diócesis de *Lérida*, *Menorca*, *Plasencia*, *Segovia*, *Sigüenza*, *Teruel*, *Urgel* y *Zaragoza*, y las provincias de *Alicante*, *Coruña*, *Lugo*, *Pontevedra*, *Valencia* y *Vizcaya*.

El cónsul de España en *Orán* se ha dirigido á las autoridades de la provincia de *Alicante* y otras, enumerando los perjuicios que se irrogan á las personas que van á aquella costa con nombre supuesto, ó incluidas en el pasaporte de una familia á que no pertenecen, por la mal entendida economía de los 40 reales que cueste el proveerse de un documento legal: así como á las que llegan siendo pobres de solemnidad é inutilizadas para trabajar, porque á estas se les hace regresar á España segun las órdenes del gobierno francés.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

San Liberato mártir, San Filogenio obispo y Santo Domingo de Silos llamado así por la larga morada que hizo en el monasterio de este nombre, nació en el año de mil y fué natural de la villa de Cañas entre *Najera* y *Santo Domingo de la Calzada* en la *Rioja*. Murió en 1075 siendo abad de dicho monasterio.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

† San Severino obispo Santo Tomas apóstol.

Alecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 7 h. y 17 m. y se pone á las 4 y 39 m.

La luna sale á las 11 y 45 m. de la M. y se pone á las 12 y 45 m. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 19 de Diciembre de 1860.

Servicio para el 20.

Gefe de dia: D. Angel Cervantes y Bermudez de Cañas, teniente coronel graduado 2.º comandante del regimiento infantería de *Burgos* n.º 36.—Parada, hospital y provisiones, *Valencia*.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas.

De *Palma* en 4 ½ dia tartana esp. San José, de 77 t., cap. D. Tomas Bosch, con 8 trip., vino, paja y otros efectos.

De idem en 4 ½ dia laud esp. San Antonio, de 41 t., pat. José Felany, con 7 trip., trigo y otros efectos.

De *Barcelona* en 2 dias corbeta esp. Placida Buxareu, de 306 t., cap. D. Juan Beyro, con 9 trip., 9 pas. y lastre.

Salidas.

Para Salónico, corbeta inglesa Napoleon 3.º, de 297 t., cap. A. Cameron con 11 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El Domingo dia 23 del corriente se verificará en estas casas Consistoriales, empezando á las siete de la mañana, el Sorteo general de los mozos continuados en el alistamento para el reemplazo del ejército correspondiente al año de 1861.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Mahon 16 de Diciembre de 1860.—El Alcalde, Juan José Sancho.

Alcaldía de Mahon.

El dia 22 del corriente, á las once de la mañana, se procederá á la subasta en pliegos cerrados, ante este Ayuntamiento, del alumbrado público de esta ciudad respectivo á todo el año próximo de 1861 con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el señor sub gobernador de esta isla que obra en la secretaria municipal y se insertará además en el Boletín oficial de la provincia. Mahon 11 de Diciembre de 1860.—Juan José Sancho.

LOTERIAS NACIONALES.

Administracion principal de Menorca. Moderna.

De los billetes despachados por este administracion para el sorteo que se celebró en Madrid el día 6 del actual, han salido premiados los de los números siguientes:

45,921	con	60 duros.
17,397	con	60 idem.
47,852	con	60 idem.
48,626	con	60 idem.
25,600	con	60 idem.

Mahon 19 de Diciembre de 1860.—Domingo Orfila.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Administracion de la Sociedad del vapor MAHONES.

Hallándose fuera de itinerario el vapor correo Mahonés á causa de los temporales porque hemos pasado, y coincidiendo su salida de Barcelona en el inmediato viage con las próximas pascuas en que no se puede despachar, se ha determinado, con la autorizacion competente,

que salga de aquí el domingo próximo 23 á las 7 de su mañana con objeto de poder estar de regreso el viérnes 28 dia de su itinerario, siempre que el tiempo lo permita. En la Administracion de Correos se admitirá correspondencia hasta una hora antes de la salida del vapor.—Mahon 19 de Diciembre 1860.—Juan Tallavull.

ANUNCIOS.

LA VILLA DE MADRID.

Confitería calle del Castillo n.º 2.

Además de la gran Variedad de Turrone que se ha confeccionado este año para las fiestas de Navidad, se encontrarán en dicho establecimiento, el turrón de MARRUECOS y el GARIBALDINO, con toda clase de dulces, confituras y vinos generosos.

CONFITERÍA DE ANDREU

Calle de S. Roque núm. 27.

En dicha confitería se está confeccionando actualmente, y en cantidades casi fabulosas, una gran variedad de PASTAS Y TURRONES para las próximas fiestas de Navidad; y el dueño de dicho establecimiento se lisonjea de poder presentar á sus numerosos favorecedores los turrone de Alicante, de Gijona, Mejicano, de chocolate, de yema, de rosa y de la Vieja; una linda variedad de Graageas; Confites de frutas, de avellana, de piñon, muy finos de Paris, etc., etc.; Bombones decorados de Paris, figuras de Pastillaje; un variado surtido de Cestas y

CAJITAS DE PARÍS

para llenar de dulces, regalos para muchachos á precios muy cómodos, Valises, Cucuruchos y mil otras curiosidades que sería prolijo enumerar.

Nota. Esta confitería ha abandonado la costumbre de regalar de antemano tortas de turrón.

MR. LASALLE ÓPTICO,

Calle Nueva n.º 26.

Está de regreso de Ciudadela, y permanecerá en esta ciudad ocho dias mas. Las personas que gusten surtirse de anteojos y lentes de todas clases, barómetros, termómetros, niveles de agua, brujulas, pantómetros, grafómetros, estuches de matemáticas, pesa licores y ácidos, estuches

para anteojos, guarniciones para lentes y gafas de oro, plata, concha, goma luminosa, acero y plaqué todos á la última moda de Paris, gran surtido de cristales de roca, flint-glass, cortinas transparentes para ventanas, y otros muchos varios artículos.

Para su pronto despacho á resuelto hacer una rebaja de 20 por 100 de sus precios acostumbrados.

La casa número 9 de la Travesía de San Alberto, y la de la calle de San Antonio número 4 están para alquilar.

En la plaza de la Constitucion n.º 14 se venden calendarios á 3 cuartos.

NODRIZA.

Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su casa.

Calle de Sta. Escolástica número 23, (Vilanova).

En esta imprenta darán razon de quien necesita una criada que esté impuesta en los quehaceres de una casa.

PARA VALENCIA.

A la brevedad posible saldrá la Polacra Goleta Española Union al mando del capitan D. Agustin Landino; admite cargo y pasajeros. La despacha el mismo capitan, Cármen núm. 15.

Para PALMA.

Saldrá mañana viérnes el laud esp. San Antonio, pat José Felani, admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo patron.

Nota. Si el tiempo no fuese favorable hará escala en Alcudia ó en otro puerto de la costa de Mallorca.

EL TÁMESIS.

CALLE DEL CASTILLO N.º 70.

En dicho establecimiento se cantará esta noche, empezando á las siete en punto un solo de tenor al que seguirá el terceto titulado Juan Canguelo y concluirá con el de la Mistaire.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva n.º 24.